



**SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**
De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia

Acta de la CGIC del Centro

(14 de diciembre de 2018)

Hora de comienzo: 11:30

Lugar: Sala 1 de Juntas del Edificio 2

Asisten: Rosa Díaz Jiménez, Virginia Martínez Lozano (Representación del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública), Rafael Merinero, Rosa Rodríguez Izquierdo, María Teresa Terrón Caro.

Excusan asistencia: Antonio Iañez Domínguez, Victoria Osuna (Representación del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica), Agustín Morón Marchena (Representación del Departamento de Educación y Psicología Social), María Rosa Herrera Gutiérrez (Representación del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales) Francisco Caravaca Sánchez, Víctor Manuel Muñoz Sánchez, María Luisa Delgado Niebla,

Orden del día:

1. Lectura del acta de la CGIC del Centro celebrada el 5 de junio de 2018 y su aprobación, si procede.
2. Informe de la Responsable de Calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento para el curso 2017/2018 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicio para el Curso 2018/19.
4. Revisión y aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
5. Aprobar, si procede, los análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con los títulos y dobles títulos de la Facultad del curso 2017-2018, así como las propuestas de mejora para el curso 2018-2019 planteadas por las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos.
6. Ruegos y preguntas

La documentación de los puntos del Orden del día está disponible en el espacio compartido (BSCW).

1. Revisión y aprobación, si procede, del acta celebrada el 5 de junio de 2018 y su aprobación, si procede.

Se aprueba el acta

2. Informe de la Vicedecana de Calidad

La Vicedecana con competencia en Calidad (VC) del Centro comienza comentando que seguimos con la reforma de los procedimientos del Centro y del Manual de Procedimientos.

Se plantea como una necesidad de todos los títulos analizar la situación de Absentismo en las clases de Enseñanzas Básicas, fundamentalmente. En este sentido, desde la Facultad de Ciencias Sociales se va a poner en marcha una investigación sobre el absentismo en los grados y dobles grados que imparte a través del profesor Enrique Martín Criado, del Departamento de Sociología. Esta acción está dentro de los planes de mejora de los títulos de la Facultad. Con el objeto de conocer las causas y dinámicas que pueden explicar la mayor o menor asistencia del alumnado a las asignaturas de los distintos grados. La finalidad es conocer qué medidas podrían mejorar la asistencia a las asignaturas y, con ella, el aprendizaje y el rendimiento académico del alumnado.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento para el curso 2017/2018 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicio para el Curso 2018/19.

Se aprueba

4. Revisión y aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Se aprueba

5. Aprobar, si procede, los análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con los títulos y dobles títulos de la Facultad del curso 2017-2018, así como las propuestas de mejora para el curso 2018-2019 planteadas por las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos.

Se aprueba

Surge el debate sobre la necesidad de seguir fomentando cursos de formación para el profesorado de la universidad y de la facultad sobre Metodologías Activas, con la intención de ir mejorando la calidad de la docencia que ayuden a motivar y hacer más partícipe los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas. En este sentido Rosa Rodríguez apunta que una de las causas es que en las aulas no suceden otras actividades, aportes de conocimientos que no se puedan adquirir de otra forma que no sea la lectura. En esa línea, puede ser un objetivo compartir buenas prácticas entre el profesorado.

La Decana comenta que desde el Rectorado se va a abrir un proceso de participación sobre innovación metodológica para toda la universidad.

Rosa Rodríguez manifiesta que, por ejemplo, el ApS (Aprendizaje-Servicios) requiere un cambio institucional y para ello debe hacerse un trabajo reflexivo desde todas las direcciones.

Como propuesta después del debate que se ha generado se proponer que una línea de acción de la Facultad podría ser “Detectar qué se está haciendo respecto a metodología activas por parte del profesorado y cuáles pueden considerarse como buenas prácticas”.

Otra de las causas que surgen y que no favorecen la participación activa en las aulas por parte del alumnado puede ser la sobrecarga y el volumen e intensidad de trabajo. En este sentido se viene trabajando desde la coordinación docente tanto horizontal como vertical, pero debe trabajarse aún más.

6. Ruegos y Preguntas

No se producen

Finaliza la sesión a las 12:41 horas

Fdo. M^a Teresa Terrón Caro

Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente